



RESOLUCION U. DE C. N° 2009-253-2

VISTOS:

1.- Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en orden a otorgar la distinción de Visita Distinguida al Profesor Guillermo Briones Aedo.

2.- Los relevantes méritos académicos, su desempeño como Director del Instituto Central de Sociología de la Universidad de Concepción, su amplísima producción literaria, y su vasta, reconocida y prestigiosa trayectoria de la Sociología y Ciencias Sociales en la Universidad de Concepción y América Latina, ha llevado a la referida Unidad Académica a solicitar el otorgamiento de la señalada distinción, como consta de los antecedentes adjuntos y que forman parte integrante de esta Resolución.

3.- La necesidad de expresar un reconocimiento al Profesor Briones por su indiscutible entrega reflejando con ello un compromiso preferente con la Institución.

4.- El conocimiento que ha tomado el Consejo Académico a este respecto en sesión N° 13 del 03.12.2009 y, habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Decreto U. de C. N° 2005-107 que instituyó la distinción en la Universidad de Concepción de "VISITA DISTINGUIDA", lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 09 de mayo de 2006 y lo previsto en los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

Otórgase a don GUILLERMO BRIONES AEDO, Profesor, la distinción de VISITA DISTINGUIDA, entréguese el Diploma correspondiente y la Medalla Rectoral "Universidad de Concepción".

Transcribese a los Vicerrectores; al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Servicios Estudiantiles; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a la Oficina de Títulos y Grados; Partes y Archivo; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 03 de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL